



REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN CAMPEONATOS AUTONÓMICOS DE NATACIÓN ARTÍSTICA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

1. Ser apto en los niveles nacionales de la categoría de edad actual.
2. Haber competido en un campeonato de España en la categoría de edad anterior a la actual.
3. En caso de no cumplir uno de los criterios anteriores, ser apto en todas las pruebas del nivel nacional salvo en 3:
 - Para todas las categorías será necesario la nota mínima en la prueba de figuras y rutina técnica junior.
Alevín 1 → 4.0
Alevín 2 → 4.5
Infantil → 5.0
Junior (rutina técnica) → 5.5
 - En alevín 1, dos de las tres pruebas no aptas podrá ser una habilidad de agua.
 - La rutina de categoría infantil (prueba Nº9), contará como una prueba más pudiendo ser una de las 3 pruebas no aptas.

Para nadadoras de categoría Junior, si han participado en un campeonato autonómico en categoría infantil o junior en la temporada 2018-2019 cumplen los requisitos para participar en los Campeonatos Autonómicos de la temporada 2019-2020.

Las nadadoras que no superaron los niveles nacionales en la temporada 2018-2019, pero sí cumplían los requisitos autonómicos, deben realizar de nuevo las pruebas a lo largo de la temporada 2019-2020 hasta cumplir los requisitos del punto 3.